

	DIETRICH LOGISTICS INTERNACIONAL SAS-DLOG	CÓDIGO: CM--001
	COMUNICADO	VERSIÓN:01

**COMUNICADO 020221-1
PARO DE CAMIONEROS // SITUACIÓN EN LA CIUDAD DE CARTAGENA**

Se mantiene paro de Camioneros en Cartagena y anunciaron que permanecerán de manera indefinida. Agradecemos tener presente la siguiente información ya que puede presentar retrasos en la programación de sus operaciones logísticas y extracostos.

El día de hoy 25 de febrero, continua el bloqueo al ingreso del muelle **Contecar** por parte de conductores y propietarios de vehículos de carga pesada, a esto se le suma el bloqueo realizado el día de hoy en los peajes de ingreso a **Zona Franca Candelaria** y la variante de ingreso a la ciudad de Cartagena, impidiendo el tránsito de automotores en estos corredores de carga.

Según la información publicada por los gremios que encabezan la protesta se informa que: los conductores y propietarios de vehículos que se unieron a esta manifestación permanecerán de manera indefinida hasta obtener respuesta al pliego de peticiones.

Por otra parte, después de realizar la consulta a la dirección seccional y a la subdirección de comercio exterior DIAN, nos confirman que **“no se va a decretar suspensión de términos”** y se reciben las siguientes instrucciones para el manejo de las cargas hasta que se levanten los bloqueos.

Frente a los inconvenientes que se vienen presentado por la protesta de los camioneros frente al tema de los peajes internos, y después de consultas realizadas por la Jefa del GIT a la Dirección Seccional y a la Subdirección de Comercio Exterior, las instrucciones recibidas son las siguientes:

1. Por el momento no se va a decretar suspensión de términos, en razón a que la norma lo contempla es para las operaciones de tránsitos en ejecución.
2. Las operaciones que se les venza el término del artículo 169 del Decreto 1165, se van a autorizar con los datos provisionales de placas y precintos que suministre el usuario, para que este proceda a firmarlas.
3. Cuando el vehículo haga su ingreso real a la terminal portuaria, al momento del retiro se verificara si hay que hacer cambio de placas o remolques.
4. Los sellos electrónicos que no se ingresaron al DUTA, se reportara a la Funcionaria Amelia Figueroa Hernandez, el número de DUTA, Zona Franca o Deposito de Destino, Unidad de Carga, Placa y Sello Electrónico para que el mismo sea informado.
5. De continuar la situación de bloqueos, a los usuarios que lo soliciten se les concederá prórroga y plazos mayores de ser necesario, para su ejecución.
6. Con operaciones que presenten dificultad con el sistema se procederá con el procedimiento preestablecido.

Atentamente,



BLADIMIR GUILLERMO ATENCIO MEZA
Gestor III
División de Gestión de la Operación Aduanera
Dirección Seccional de Aduanas de Cartagena
Manga 3ª Av. No. 25 - 76 Edificio de Aduanas
Telefonos 6700111 ext. 966036



DIETRICH LOGISTICS INTERNACIONAL.S.A.S, Estará realizando seguimiento a los avances que se presenten y les informaremos oportunamente.

Cordialmente,

Fecha: 25 de febrero de 2021
Departamento de Cundinamarca

DIETRICH LOGISTICS INTERNACIONAL Bogotá D.C.
SAS-DLOG., NIT; 900062959-8
RICARDO ARTURO RAMIREZ
GERENTE GENERAL

	DIETRICH LOGISTICS INTERNACIONAL SAS-DLOG	CÓDIGO: CM--001
	COMUNICADO	VERSIÓN:01

**COMUNICADO 020221-2
PARO DE CAMIONEROS // SITUACIÓN EN LA CIUDAD DE CARTAGENA**

En este momento en Colombia, estamos atravesando un parto de transportadores. Que ha afectado bastante el desarrollo de las operaciones portuarias. Por el momento el puerto que se ha visto afectado en su funcionamiento es el puerto de Cartagena y algunas motonaves han optado por no recalar en el puerto. Agradecemos tener presente la siguiente información ya que puede presentar retrasos en la programación de sus operaciones logísticas y extracostos.

A la fecha se encuentra bloqueado al ingreso del muelle **Contecar** por parte de conductores y propietarios de vehículos de carga pesada, a esto se le suma el bloqueo realizado el día de hoy en los peajes de ingreso a **Zona Franca Candelaria** y la variante de ingreso a la ciudad de Cartagena, impidiendo el tránsito de automotores en estos corredores de carga.



DIETRICH LOGISTICS INTERNACIONAL.S.A.S, Estará realizando seguimiento a los avances que se presenten y les informaremos oportunamente.

Cordialmente,

Fecha: 25 de febrero de 2021

Departamento de Cundinamarca

**DIETRICH LOGISTICS INTERNACIONAL Bogotá D.C.
SAS-DLOG., NIT; 900062959-8
RICARDO ARTURO RAMIREZ
GERENTE GENERAL**